

## TERMINOLOGÍA VERNÁCULA Y PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LOS HUMEDALES (*WETLANDS*)

Fernando GONZÁLEZ BERNÁLDEZ<sup>1</sup>

José M.<sup>º</sup> REY<sup>1</sup>

Juan Pedro RUIZ<sup>1</sup>

**RESUMEN.**—A partir del análisis de una serie de nombres populares que designan zonas húmedas, se extraen y discuten sus correspondientes ideas y significados. Igualmente, se ofrece una tipología de los términos utilizados en la cuenca del Duero.

**SUMMARY.**—Starting from the analysis of a collection of popular wetland terminology, the underlying ideas and representations are identified and discussed. A typology is given of the terms used in the Duero basin.

### INTRODUCCIÓN

El estudio de la terminología vernácula de entidades naturales es uno de los procedimientos de explorar la percepción del entorno (RUIZ, 1985). En el caso de los humedales (*wetlands*), la riqueza de designaciones en diferentes lenguas y formas dialectales es muy elevada; en efecto, se recoge a veces con gran finura la tipología de esos ecosistemas.

El Departamento Interuniversitario de Ecología de las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid lleva a cabo una investigación acerca de la correspondencia entre la tipología ecológica y la percepción de los humedales por poblaciones rurales (como parte del proyecto CAYCIT n.º PB85-0229-C02-01), del que este artículo constituye un avance. El material utilizado procede de topónimos y de términos aplicados a ecosistemas de descarga de aguas subterráneas, cuyo significado y contenido se dedujo por observaciones de campo en el caso de las cuencas del Duero y Tajo.

Este trabajo se prosigue en la actualidad con la participación de especialistas en topónimos del Instituto Geográfico Nacional, mediante un Convenio entre dicho Instituto y la Universidad Autónoma de Madrid.

---

<sup>1</sup> Dpt. de Ecología. Universidad Autónoma. 28049 MADRID.

IDEAS SUBYACENTES O REPRESENTACIONES QUE SIRVEN DE SOPORTE A LAS  
TERMINOLOGÍAS VERNÁCULAS DE LOS HUMEDALES

El examen de 230 términos (que aluden a humedales o partes de éstos) usados en el territorio del Estado Español, y en comparación con unos 130 vocablos de otros idiomas utilizados como designaciones tipológicas en la bibliografía internacional sobre humedales, permite deducir ciertas tendencias comunes a esas representaciones<sup>2</sup>. Sólo a título de ejemplo se mencionan algunas.

1. *Idea de 'agua'*. Como es lógico, es una de las que con mayor frecuencia se emplean en esta terminología especializada. Ejemplos: *aguazal* (y las variantes *aguasal*, *aguachal*, etc.), *aiguamoll* y las expresiones *fondo de agua* y *fondo de tierra* (Sistema Central), que se oponen dialécticamente para expresar la influencia del agua subterránea en ciertos pastos. El mismo concepto aparece por ejemplo en el alemán *Au*, emparentado con el latín *aqua* y que viene a indicar 'lo relativo al agua'. El término equivalente en castellano, *vega*, que es prerromano, se ha relacionado también con una raíz *ib* (euskera *ibai*, aragonés *ibón*) y el sufijo de pertenencia *ko*, *ka*, lo que supondría una similitud plena de *vega* con *Au*.
2. La *connotación negativa* popular de los humedales es muy conocida, pues aparece en proverbios como "Agua corriente no mata a la gente, agua *pará* la puede matar" y otros semejantes en otros idiomas. Se refleja asimismo dicha connotación negativa en los segundos significados que a veces poseen las designaciones de los humedales y sus componentes: en la acepción 'moral' de la palabra *fango*, etc. en muchos idiomas; en el significado 'suciedad, basura, excremento' que poseen muchos términos relativos a los humedales (por ejemplo, el latín *lama*, *limus*, *lutum*, los intermedios etimológicos del alemán *Schlamm* y otros), y en el empleo figurado de algunos términos en el sentido de 'estancamiento', 'atraso cultural' (por ejemplo, el inglés *back-water*, que designa un tipo de humedal perfluvial en sentido no figurado).
3. *Relación con el 'mar'*. Aparece en *marisma*, *albufera* (árabe *bahaira* 'laguna'; diminutivo de *bahr* 'mar') y en numerosos términos de origen indoeuropeo en varios idiomas: *Moor*, *Maare*, *Marsch*, etc.; *mare*, *marais* o *mere*, *marsh*.
4. *Idea de 'trabar', 'enlignarse'*, que se advierte en términos como *trampal*, *trampadal*, *tolla*, *tollo*, *toledo*; en los dobles significados de palabras como *limus*, *lama* (latín) (que poseen múltiples sentidos: 'liga para pájaros', 'material aglutinante', 'mortero', etc.); en el inglés *lime*, sueco *lim*, y en las conexiones etimológicas de *Lehm*, *Leim*, *Schleim*, etc. (alemán).
5. *Idea de 'blando'*, presente en *aiguamoll* y en *mullidar* (Duero) o en el inglés *bog* (relacionado con el gaélico *bog* 'blando, húmedo'); la conexión con 'esponja', que aparece en el alemán *Schlamm*, *Sumpf* (*Schwam*, griego *somphos*) y con la acción de 'temblar': *tremedal*, *tembledal*, *tremolar* (Valencia).
6. *Idea de 'hervir'*, importante en algunas lenguas, guarda relación con la agitación de partículas que acompaña a las surgencias en muchos humedales. No aparece en el castellano (aunque, por ejemplo, Santa Teresa de Jesús, en su *Vida*, se refiere al fenómeno de la ebullición al describir un manantial). Se presenta en términos derivados de la raíz indoeuropea *bher* 'borbotar, hervir', como el alemán *Brunnen* ('pozo') y el griego de idéntico significado *phréar*, que dio lugar al cultismo castellano *freático*.
7. La *idea de 'ojo'* se halla asociada con muchas surgencias donde se presenta un flujo vertical de agua subterránea. En la *Enciclopedia Espasa* figuran, por ejem-

<sup>2</sup> Desgraciadamente, no ha sido posible incorporar todavía plenamente la terminología euskera a ese vocabulario.

plo, 140 topónimos *Ojo(s) de Agua* correspondientes a España y América. Los *ullals* son, en Mallorca, surgencias de la Albufera. El término se repite en numerosas zonas áridas y semiáridas del mundo; ejemplo es el beréber *tít* (ojo), plural *tit-táwín* (visible en *Tetuán*), que designa 'la fuente' por excelencia.

8. *Las ideas de 'sal' y de 'salino'*, características de los humedales de las zonas áridas. Como por ejemplo *salina*, que, además de su significado de instalación artificial para la explotación de la sal, se aplica a formaciones naturales (lagunas en Villafáfila, Zamora, así como en muchas partes de la América de habla española), o los términos *salgüero*, *salmuero*; en ruso: *solonchák*, *soloniéts*; en América: *salitral*, *lamedero* o *salt-lick* (inglés).
9. *Representaciones a partir de la vegetación característica*, como: *carrizal*, *cañizal*, *juncal*, *tarajal*, etc.

#### TIPOLOGÍA DE LOS HUMEDALES Y LAS DESIGNACIONES VERNÁCULAS DE LA CUENCA DEL DUERO

Establecer las correspondencias entre la terminología vernácula de una región, las realidades físicas y la tipología científica constituye una empresa de gran interés, aunque complicada. A modo de ejemplo, se ofrecen algunas indicaciones relativas a la cuenca del Duero.

1. *Masas de agua de origen artificial o que han pasado a ser artificiales por el uso: balsa y charca*, aunque corresponden normalmente en origen a entidades naturales, suelen estar profundamente modificadas por excavación, rectificación, limpieza –en grado mayor la balsa que la charca– para usos como abrevadero, lavadero, *charca adobera*, etc. El *zaguán* (Salamanca) es una charca con vertidos residuales.
2. *Forma, situación y topografía: calderona* es una depresión casi semiestérica en el terreno, *hondonada*, *hondonar*, etc. Los términos *entrepanado*, *rodil*, *rodillo*, *rudillo*, *mangada* y *longar* designan áreas sin labrar, ocupadas por prado y que sufren descargas de agua subterránea (en gran parte por evapotranspiración), lo que corresponde a la morfología característica de éstas. En tierras de pastos (Sistema Central) se encuentran situaciones semejantes en la oposición entre *los bajos* y *los altos* (o el *badén* y el *cerrillo* en el área de Colmenar Viejo) y que oponen la depresión húmeda a su periferia, siendo asiento de usos alternativos. Se trata de los "ecosistemas de vaguada" de Montserrat (MONTSERRAT, 1982; RUIZ y GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, 1983).
3. *Derivaciones colectivas*: como *guareña* (en Salamanca, 'nava con numerosos lavajos'), *lavajar*, *navares*, *navazal*, *bodonal*, *bohonal* (o *bonal* en Salamanca), *atollar*.
4. *Masas de agua de tipo "endorreico": laguna* (en la mayor parte de la zona, es un área de inundación pasajera, de profundidad muy escasa y límites cambiantes y difusos). *Bodón* o *bohodón* es una típica manifestación endorreica, circular, acompañada por otros fenómenos; equivale, en principio, al *lavajc*, que es la designación suroccidental (Ávila y Salamanca), aunque quizás con una acepción más amplia. La *poza* es más reducida. Ya se han señalado, por otra parte, las connotaciones de *charca* y *balsa* en la región.
5. *Medios semiterrestres*. Representan descargas por evapotranspiración (o *hidden seepages*) de acuíferos. Destacan la *nava* y el *navazo*, así como las referidas *mangadas*, *rodiles*, etc. Algunos *prados remanosos* (Salamanca) se designan como *goteras* en acepción más amplia que la del apartado 8. Los medios turbosos son *tremedales* (en montaña). Topónimo: *Brañuelas* (León).

6. *Tránsito del endorreísmo al exorreísmo*. El paso de las formaciones de carácter más exorreico, con flujos longitudinales y morfología en bandas paralelas, como los arroyos, con formación de terrazas (*veguillas*), a las de tipo más endorreico, con estructura circular y distribución en alvéolos, ya citadas (apartado 4), se establece a través de rosarios de pequeñas masas de agua con eventual conexión invernal. Se denominan *cahazos*, *cadozos*, *cabosos*, *cahorzos*, *calorzos* o *co-gorzos*; también *regajios*.
7. *Funciones exorreicas* generalmente asociadas a sistemas fluviales: *arroyo*, *vega*, *veguilla*, *bahuerza*, *ribera*, *regato*, *soto*, *sotillo*, *arroyao* (prado).
8. *Mecanismo de surgencia*: *gotera* (nombre aplicado a los volcanes de barro; también, a veces, *trampadal*), *mojantío* (inglés *seepage*), *venero*, *ojo* y los más exorreicos de tipo *fuelle*, *hontanal*, *manantío*, *manantial*.
9. *Fenómenos de salinidad*: *salgüero* (eflorescencias por emigración desde el agua subterránea sobre *saliniés solonchakoides*), *salobral*, *aguasal*, *salina* (v. lo apuntado anteriormente). Idéntico significado se aprecia en designaciones de arroyos como: *Amarguillo*, *Salmoroso*, *Ojo del mar*, *Sangüejero*, *Sangüeso*, etc.
10. *Alusión al substrato en medios semiterrestres*: *trampal*, *trampadal*, *tremedal*, *barral*, *barrero*, *barroso*, *lodar*, *tollo*, *tolla*, *tovar*, *tobar* (presencia de zonas calcificadas), así como el topónimo *Valdelama* (Salamanca).
11. *Zootopónimos de humedales*: *grullera*, *chorlitero*, *ranero* 'prado'.
12. *Fitotopónimos de humedales*: *bayones* 'enea', *tamarizos* 'tarajes', *carrizal*, *cañaveral*, *cogonal*, *mansegar*, *juncal*, *juncial* (*Scirpus maritimus*), *romazal* (*Rumex sp.*), *verdinal* 'prado no agostante'.
13. *Alusiones al uso del suelo*. *Posío*, *posido* (a veces correspondientes a los *rodiles*, etc.), *raso* (zona de descarga regional salina que destaca entre territorios arbolados', por ejemplo *El raso del Portillo*, Valladolid), *adoberas*, *fachinas* (en Salamanca, 'huerta en una ladera aprovechando manantiales'), etc.

#### BIBLIOGRAFÍA

- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F.; EL CADI, F. & PERELMAN, R. (1984). Interpretation of the Mediterranean Environment: a programme of cooperation. En: DICASTRI, F. *et al.* (eds.). *Ecology in Practice*. Tycooly, Dublin.
- MONTSERRAT, P. (1982). Aspectos ecológicos relacionados con la dinámica de sotos y riberas. *Anales de Edafología y Agrobiología*, 2.1. (9-10): 2.069-2.073.
- RUIZ, J.P. (1985). *Ecología y cultura en la ganadería de montaña. Percepción y gestión del ecosistema pastoral por los ganaderos de la Sierra de Madrid*. Ministerio de Agricultura (en prensa).
- RUIZ, J.P. y GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. (1983). Landscape perception by its traditional users: the ideal landscape of Madrid livestock raisers. *Landscape Planning*, 9: 279-297.